

ACTA N.º 24 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y seis minutos del día veinticuatro de octubre de dos mil diecisiete, se reunió la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Ángel Sainz Ruiz (Secretario), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga e Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso y D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.ª María Rosa Valdés Huidobro e Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García (en sustitución de D.ª María Matilde Ruiz García), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.ª Silvia Abascal Diego, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria e Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparece D. Juan Manuel Rodríguez Poo, miembro de la Comisión de expertos para la reforma de la Financiación Autonómica, acompañado de D. Pedro Pérez Eslava, Director General de la Agencia Cantabra de Administración Tributaria.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1. DEBATE Y VOTACIÓN DE LA SOLICITUD DE COMPARECENCIA DE D. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ POO, ANTE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA PROPUESTA DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA QUE CANTABRIA QUIERE LLEVAR A LA COMISIÓN DE EXPERTOS, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO. (BOPCA N.º 211, DE 06.03.2017). [9L/7820-0006]

Propuesta la solicitud de comparecencia por la Presidencia se aprueba por asentimiento.

PUNTO 2. EN SU CASO, COMPARECENCIA DE D. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ POO, ANTE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA PROPUESTA DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA QUE CANTABRIA QUIERE LLEVAR A LA COMISIÓN DE EXPERTOS, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO. (BOPCA N.º 211, DE 06.03.2017). [9L/7820-0006]

En primer lugar, la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate y el Sr.

Vicepresidente abandona su lugar en la Mesa para intervenir en el mismo. Seguidamente hace uso de la palabra el Sr. D. Juan Manuel Rodríguez Poo a fin de informar el objeto de la comparecencia.

Recabado el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de la posible suspensión de la sesión no hay solicitudes a tal efecto.

A continuación se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, D. José Ramón Blanco Gutiérrez.

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Rubén Gómez González.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Víctor Casal Guillén.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a María Rosa Valdés Huidobro.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga

A continuación, interviene el compareciente para contestar a los Sres. Diputados. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.

Se levanta la sesión a las doce horas y veinticinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,